

Expediente N° 21397/2022
Rosario, 02 de Junio de 2022

VISTO el presente expediente elevado por Consejeros Directivos pertenecientes a la Agrupación “9 de Julio + Estudiantes Independientes”, referido a Anteproyecto de Declaración denominado: “Homenaje a Alicia Moreau”, y

CONSIDERANDO:

Que el pasado 12 de mayo del corriente año se cumplió un nuevo aniversario del fallecimiento de Alicia Moreau.

Que de joven recorría los barrios de Buenos Aires llevando en su voz la defensa de los trabajadores y sus familias, la denuncia de las enfermedades sociales, y la necesidad de desarrollar la educación. Gracias a su trabajo se sancionaron una serie de leyes que ayudaron a mejorar la situación laboral femenina:

- ✓ Licencia para amamantar
- ✓ Obligación de las empresas de contar con guarderías
- ✓ Prohibición de despido de mujeres embarazadas
- ✓ Igualdad de sexos bajo cualquier estado conyugal

Que desde su juventud, Alicia perfilaba un espíritu crítico. En 1906, contando con 21 años, presentó un informe titulado “Educación y Revolución” en el Congreso Internacional del Libre Pensamiento, siendo éste su primer trabajo sobre educación, que luego se publicaría en el primer número de la “Revista Socialista Internacional”.

Que a partir del congreso, el Partido Socialista, comenzó a convocarla para dar conferencias a los simpatizantes en los diversos centros socialistas a través de la Sociedad Luz, asociación que establecía en sus estatutos la necesidad de difundir en el pueblo las nociones y los métodos de la ciencia y educarlo en la expresión hablada, escrita y artística, así como perfeccionar la educación técnica.

Que con sólo 21 años, fundó el Movimiento Feminista, cuando la republicana española Belén de Sárraga le sugirió que las argentinas deberían organizar un movimiento en favor de los derechos políticos de la mujer; surgiendo así un movimiento de vital importancia y necesidad en nuestra sociedad.

Que ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires en una época en que la presencia del sexo femenino era una excepción, egresando con diploma de Honor en 1914.

Que su tesis doctoral en medicina fue sobre la función endocrina del ovario y se especializó en enfermedades femeninas.

Que durante la práctica en el Hospital de Clínicas comprobó que muchas enfermedades tenían su origen en la miseria que sufrían las/os trabajadoras/es, condenadas/os por un régimen social injusto.

Que era necesario atacar la desnutrición, la tuberculosis, el alcoholismo y la sífilis en su origen social. Comprendiendo que a la acción del terapeuta debía unirse la del político y la del reformador social.

Que, con su participación en Sociedad Luz, debatió en charlas de los centros obreros sobre temas como la tuberculosis, el alcoholismo, la sífilis, la higiene social y la prevención sanitaria, transmitiendo así los valores socialistas y realizando una importante labor educativa con los trabajadores y sectores más desprotegidos.

Que mientras se desempeñaba en el Hospital de Clínicas, instaló un consultorio ginecológico donde atendía de forma gratuita a las mujeres de bajos recursos y prostitutas.

Que incursionó en la “Huelga de los inquilinos” manifestándose en contra de los elevados alquileres que imponían los conventillos y apoyó la “Marcha de las escobas”, que tenía como objetivo defender los derechos de las amas de casa.

Que en 1902, con 16 años, junto a un grupo de compañeras, fundaron el “Centro Socialista Feminista”, que desempeñaba la divulgación de los saberes filosóficos y sociológicos de la época. También las acompañó en la Asociación Pro-Educación Laica y en la tarea de abrir bibliotecas populares y jardines maternos.

Que fue una de las fundadoras de la “Unión Gremial Femenina”, construyendo las bases para el reconocimiento de equidad de la mujer en la sociedad Argentina.

Que dirigió, entre otras, la revista “Vida Femenina”. Que también se hacía cargo de la edición de la Revista Socialista Internacional con el nombre de Humanidad Nueva, en la que escribió en favor de los derechos de la mujer; entre sus numerosos artículos, se hallan “Feminismo e intelectualismo”, “Congreso Femenino Internacional”, “Cómo se forma el hogar” y “El feminismo en la evolución social”.

Que en 1910, fundó el centro de educación popular “Ateneo Popular” con el fin de promover la extensión de la educación secundaria y universitaria.

Que en 1910, organizó el Primer Congreso Femenino Internacional, y en su publicación hizo hincapié en que el pensamiento femenino tuviera igual representación que el del hombre, difundiendo así la filosofía de Rosa Luxemburgo, Clara Zetkin, Carolina Muzzili y María Montessori.

Que entre 1906 y 1914, además iniciar una campaña para crear escuelas para inmigrantes, escribió varios artículos sobre educación y política en la Revista Socialista Internacional. Y que por entonces, expuso su tesis sobre la “Escuela Nueva”, en la que cuestionaba profundamente a la educación pública argentina al sostener que los padres, la Iglesia y el mismo Estado ejercen como instrumentos de adoctrinamiento y no deben imponerles sus convicciones a los niños.

Que cuando en 1914 estalló la Primera Guerra Mundial, se puso al frente del movimiento pacifista, y durante toda su vida mantuvo una actitud y acción anti armamentista y de lucha por la paz.

Que en 1915, tanto el Ateneo Popular y como la Sociedad Luz decidieron impulsar una campaña contra la militarización escolar y Moreau fue designada delegada en los encuentros que se promovieron en el ámbito de esa movilización pacifista.

Que en 1918, fundó la Unión Feminista Nacional con el fin de unificar las distintas organizaciones feministas que existían en ese entonces como el Centro Socialista Femenino, la Agrupación Socialista Femenina y el Consejo Nacional de Mujeres; y cuyos principios eran: cooperar en la elevación de la mujer en todos los planos, emancipación civil, creación de comités para el mejoramiento de las condiciones de trabajo, sufragio femenino.

Que en 1919, fue representante argentina en el Congreso Internacional de Obreras de Washington, defendiendo todo lo referente al trabajo de mujeres y menores. Durante el mismo viaje participó también como delegada argentina en el Congreso Internacional de Médicas, donde se destacó particularmente por su crítica a la prostitución y su defensa sobre la moral única para ambos sexos. Como resultado de ese último congreso, se fundó la Asociación Internacional de Mujeres Médicas, de la cual fue electa para integrar su comité ejecutivo. Por otro lado, fundó la revista mensual “Nuestra causa”, dedicada a exaltar la acción de la mujer en todos los campos, desde la cultura y el arte hasta los problemas sociales y políticos.

Que entre 1920 y 1921, logró juntar 7000 firmas en defensa del proyecto de ley sobre emancipación civil de la mujer, pasó dos meses en Estados Unidos como delegada argentina en el Congreso Internacional de Obreras y Médicas y realizó un

simulacro de voto femenino con empadronamiento para apoyar el establecimiento del mismo.

Que en 1921, decidió afiliarse al Partido Socialista y a partir de ello integró su Comité Ejecutivo, fundó el Comité Femenino de Higiene Social para combatir la trata de blancas y legalizar la prostitución, y se convirtió en la primera mujer argentina en ocupar un cargo político. Desde su puesto como directivo en el PS organizó exitosamente las agrupaciones femeninas en cada centro socialista, con el fin de ordenar la acción política de las mujeres.

Que en 1932, elaboró un proyecto de ley para establecer el sufragio femenino, el cual no se concretó sino hasta 1947.

Que en 1936, cuando se realizó en Buenos Aires la Conferencia Panamericana de Cancilleres, organizó en forma paralela la Conferencia Popular por la Paz en América.

Que en 1947, como parte de su larga lucha pacifista, después de la Segunda Guerra Mundial, fundó la filial argentina del Acuerdo Mundial por la Paz que agrupaba a todas las mujeres del mundo que deseaban luchar contra la guerra, con espíritu de justicia y solidaridad humanas. Además, fue representante de Argentina en el Congreso Mundial Femenino que se celebró en París ese año.

Que, luego del golpe militar encabezado por Aramburu, fue representante del Partido Socialista en la Junta Consultiva Nacional durante el gobierno de facto, cuyo objetivo fue sentar las bases electorales y constitucionales que rigieron el país.

Que en 1956, ocupó la dirección del partido y dirigir a partir de entonces “La Vanguardia”; y le imprimió a este importante periódico socialista, que tenía por entonces una tirada de 90 000 ejemplares, un contenido crítico del gobierno militar.

Que en 1965, tras el fallecimiento de Alfredo Palacios, Moreau asumió la secretaría general del Partido Socialista Argentino.

Que en 1975, fue una de las fundadoras de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), que desempeñó un importante papel de resistencia al terrorismo de estado durante la dictadura militar que gobernó entre 1976 y 1983.

Que fue una de las primeras políticas en acompañar las rondas de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, a quienes consideraba un ejemplo de mujeres de inobjetable valentía. Este gesto fue recompensado en su cumpleaños número 99, cuando Madres y Abuelas le regalaron un pañuelo blanco, símbolo de lucha que referencia a cada hijo desaparecido.

Que en 1982, fue una de las pocas dirigentes políticas que se opuso frontalmente a la Guerra de Malvinas, consecuente con sus principios antimilitaristas, repudiando públicamente el accionar de la dictadura comandada por Galtieri.

Que en 1984 fue elegida “La Mujer del Año” por la Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

Que creía "necesario combatir el dolor humano", como confesó al ser proclamada “Médica Argentina del Siglo”, en 1984.

Que en 1985, fue declarada presidenta honoraria de las Primeras Jornadas de Mujeres Socialistas y designada Ciudadana ilustre de la Ciudad de Buenos Aires por la Legislatura porteña.

Que a partir de 1987, la Fundación Alicia Moreau de Justo estableció el premio “Alicia Moreau de Justo para la Mujer del Año”, que se ha transformado en uno de los más prestigiosos del país.

Que en 1988, la Fundación Konex honró su memoria con el premio “Konex de Honor” por su gran aporte a la sociedad argentina.

Que en la actualidad, múltiples organizaciones, entidades, escuelas y hospitales llevan su nombre.

Que fundó la Confederación Socialista Argentina y la Fundación Juan B. Justo, la que presidió hasta su muerte.

Que dedicó su actividad política a la defensa de la mujer, el derecho femenino al sufragio, los derechos laborales de los asalariados, la salud y la educación pública.

Que durante sus 100 años de vida orientó con auténtica pasión cívica a la lucha por la libertad, la paz, la democracia, los derechos humanos, los derechos de la mujer y la educación.

Que a 36 años de su fallecimiento la recordamos como como un ejemplo de coherencia y conducta al servicio de los más altos ideales.

Que el 12 de mayo de 1986, a los 100 años, nos deja una mujer pacifista, una luchadora incansable por los derechos humanos y la reivindicación del género femenino, una de las primeras médicas de Latinoamérica especializada en enfermedades femeninas, una de las primeras mujeres en integrarse al quehacer político argentino y figura destacada del socialismo y del feminismo.

Que en estos tiempos de incoherencia ideológica, de crisis de valores, de competencia e individualismo; en que la vida política argentina resulta para muchos un panorama desalentador; en estos tiempos en que los lamentables efectos y repercusiones



del sistema capitalista aparecen como una realidad irremplazable de injusticia social rey a la que debemos adaptarnos sin más opción; en estos tiempos en que la mujer ha avanzado en la conquista de sus derechos, pero ese avance es aún insuficiente; es en estos tiempos, cuando recordar a la Dra. Alicia Moreau, su coherencia y su conducta al servicio de los más altos ideales, se constituye en un ejemplo, sobre todo para las jóvenes generaciones.

Que el presente expediente es tratado en Sesión del día de la fecha.

Por todo ello,

***EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
BIOQUÍMICAS Y FARMACEUTICAS***

DECLARA:

ARTICULO 1º.- Rendir homenaje a Alicia Moreau, incansable luchadora por la paz, la democracia, los derechos humanos y de la mujer.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION C.D. N° 248/2022